



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SURFCOECUADOR CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 20 de Septiembre del año 2018, a las 10H30, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Calle Isla Isabela N44-596 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen todos los socios de la compañía SURFCOECUADOR CIA.LTDA., según el siguiente detalle:

- 1) El señor Leo Bryce Schraeder, por sus propios derechos, propietario de 9.920 participaciones sociales de US \$ 1.00 cada una; y,
- 2) La señorita Andrea Natasha Schraeder Amores, por sus propios derechos, propietaria de 80 participaciones sociales de US \$ 1.00 cada una;

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente ocasional para esta Junta el señor Leo Bryce Schraeder; y, en calidad de Secretaria, actúa la Ing. Natasha Schraeder, Gerente General de la Compañía. La Presidencia propone conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017;
2. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017;
3. BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017 Y DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y UTILIDADES;
4. RATIFICACION Y CONVALIDACION DE LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACION EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

En consideración de los presentes el único orden del día, este es aprobado por unanimidad.

Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**- Toma la palabra la Gerencia General y procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2017. Luego de varias deliberaciones la Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar dicho informe, dejando constancia de la abstención efectuada por parte de la Gerencia General por expresa disposición de la Ley.

Se entra a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**.- A través

Isla Isabela N44-596
y Ave. 6 de Diciembre
Quito, Ecuador.

Tel: +5932-2-510-9263
info@surfcoecuador.com
www.surfco.ec



de la Secretaría se procede a dar lectura del informe de auditoria externa correspondiente al ejercicio económico 2017, Luego de varias deliberaciones la Junta General de Socios de forma unánime resuelve aprobar dicho informe.

Se entra a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017 Y DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y UTILIDADES.**- Toma la palabra la Presidencia y solicita que por Secretaria se de lectura al Balance General y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias y más anexos por el ejercicio económico del 2017, los mismos que han estado con anterioridad a esta fecha a disposición de los señores socios de la Compañía. Luego de varias deliberaciones la Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar el Balance General y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias y más anexos por el ejercicio económico del 2017, dejando constancia de la abstención efectuada por parte de la Gerencia General por expresa disposición de la Ley. De igual manera, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar el pago de dividendos por las utilidades generadas por la Compañía en el ejercicio económico del 2017, esto se realizará paulatinamente conforme a la situación de la empresa al momento de cubrir los valores presentados.

Se entra a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RATIFICACION DE Y CONVALIDACION DE LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACION EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**- La Junta General de Socios en forma unánime resuelve ratificar y convalidar todas y cada una de las actuaciones, suscripción de actos y contratos efectuados por la Gerencia General en el ejercicio económico del 2017, toda vez que han estado orientadas a beneficiar a la Compañía.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12H30.-

Leo Bryce Schraeder Lynn

PRESIDENTE OCASIONAL JUNTA

SOCIO

Andrea Natasha Schraeder Amores

SECRETARIA - SOCIA

Isla Isabela N44-596
y Ave. 6 de Diciembre
Quito, Ecuador.

Tel: +5932-2-510-9263
info@surfcoecuador.com
www.surfco.ec